



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia
Listado de Estado

ESTADO No. 108

Fecha: 16/08/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
50001310300520150014901	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ejecutivo Singular	FIDUAGRARIA S.A.	FUNDACION VIVIENDA PRO ORINOQUIA LLANOS	Auto de trámite Devuelve para advertir nulidad.	15
50001311000120150004501	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CAUSANTE: ALICIA ARIZA DE CAICEDO	SIN	Auto ordena oficiar al a quo.	15
50006311300120150027501	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Verbal	GLORIA ESPERANZA RAMOS GARCIA	FIDEL GUTIERREZ RIVEROS	Auto resuelve nulidad Ordena advertir causal de nulidad:	15
94001318900120120004401	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ordinario	ROSA ANA PEREZ DE ACEVEDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL ACEVEDO PEREZ	Auto declara nulidad	15

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO